

ESTE PERIODICO

SE PUBLICA EN LA IMPRENTA 'LA VERDAD'

San Eugenio

Nuestro corresponsal telegráfico y representante de 'El Derecho' en Montevideo lo es el Señor Jacinto Saldías.

DIRECTOR Y REDACTOR

NICOLAS SANCHEZ

EL DERECHO

PERIODICO BI-SEMANAL

GENUINO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEPARTAMENTALES

APARECE LOS MIERCOLES Y SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes adelantado, \$ 0.80
Por un año (adelantado), 9.00
Número atrasado, 2.00
Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en la R. Argentina lo es el Sr. Don Adolfo V. Gómez que habita en la calle Alsina núm. 629 Buenos Aires.

REGENTR

FERMINO BRITO

AÑO III

SAN EUGENIO—MIERCOLES 19 DE ABRIL DE 1899

NUM 302

ADVERTENCIAS

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 12 a.m. los días martes y viernes.

Toda publicación deberá ser pagada anticipadamente con arreglo a la tarifa del Establecimiento.

En la sección remitidos se dará cabida gratis, a los escritos de interés público.

Toda correspondencia a nombre del Director.

EL DERECHO

SAN EUGENIO, ABRIL 19 DE 1899

Nueva Junta, nuevo Secretario

Como anunciamos en nuestro número anterior, la nueva Junta ha tomado ya posesión de la administración municipal del Departamento y debemos creer, que, al aceptar el cargo, los ciudadanos electos han aceptado también las graves responsabilidades que le están anexas y que llevarán al Municipio la mayor buena voluntad para servir con desprendimiento y con la necesaria contracción los intereses municipales.

Entre los primeros deberes de las Corporaciones que tienen a su cargo la administración de servicios públicos, está el de tener bajo su dependencia empleados que posean las cualidades necesarias de honorabilidad, inteligencia, idoneidad y que respondan al mismo tiempo a los propósitos que informan los directores de la repartición. A la que sirven aquellos con la retribución que la ley les señala. No será nunca posible que se obtenga una marcha regular en la tramitación de los asuntos que pasan por la oficina, si no existe plena conformidad de tendencias entre los Jefes y subalternos, y con mucha más razón cuando los cargos son desempeñados gratuitamente y no imponen a los que los desempeñan una severa contracción de labor diaria, quedando, por consiguiente, los subalternos con mayor facilidad para descuidar las obligaciones que le están encomendadas, y también con la veleidad de imponer la autoridad propia a la del Jefe, no siempre presente en la oficina.

Hemos titulado este articulito 'Nueva Junta, nuevo Secretario', porque creemos que nuestro deber de celosos defensores de los intereses de nuestro Departamento nos obliga a señalar a la Junta entrante la necesidad de proveer a la ordenada marcha de la oficina, nombrando un nuevo Secretario que desempeñe, con satisfacción general, las delicadas funciones que le están encomendadas.

En nuestra localidad existe un joven respetuoso y que a su honestidad y buena dosis de sentido práctico reune la competencia y ilustración necesarias para ese puesto; es el Sr. José C. Perichon, que indicamos como el mejor candidato para Jefo. municipal, en casilla Honorable Junta tenga presente las advertencias que dejamos sentadas.

Declaramos anticipadamente que no nos gula móvil personal alguno al hacer indicación de la reforma en la oficina de nuestro municipio; obedecemos que atraviesa la campaña tanto en el servicio de policía como en las que

programa de periodistas independientes, que nos impone de hacer prescindencia absoluta de las personalidades, cuando se trata del decoro de la administración pública y de la mejor dirección y vigilancia de los intereses generales.

Empastelamiento frustrado

La oportuna llegada de nuestro prensista y guardián de la imprenta, pudo evitar que ésta, hubiera sido totalmente empastelada por una mano criminal, q' apenas tuvo tiempo para volcar las galeras de composición que había para la 1^a. página.

El caco había forzado la puerta del fondo para entrar, lo que hizo no sin gran esfuerzo, pero no bien había comenzado su obra destructora y mezquina fué sorprendido, apelando a las de Villadiego.

Según declaración del prensista, parece ser que el criminal es un tal Juan Viera de nacionalidad brasileña y empleado en la imprenta local de 'El Deber', periódico redactado por el Señor Eduardo M. Castro.

Inmediatamente que la autoridad policial tuvo conocimiento del hecho aprehendió al autor poniéndolo a buen recuento hasta tanto la justicia intervenga en el asunto.

Ya sabemos y conocemos de donde ha salido la iniciativa de esa gran obra ! ! ! , tan mezquina como el petro y alemán estupor que la ha concebido.

Lo compadecemos y le perdonamos.

Con el Sr. Travieso

En el número 117 de 'El Deber', el Sr. Travieso nos dirige una andanada de su propia cosecha, para vindicarse ante la opinión de los desaciertos y violencias que cometió en los pocos días que él estuvo al frente de la Comisaría de esta Villa, y que 'El Derecho' denunció a tiempo para evitar ulteriores consecuencias.

Fuera de un personalísimo rayo en la denuncia, para con el Director de esta hoja, apenas si hemos podido ver — no obstante el *tuengo choripso en que se despacha* — vindicación a sus procederes incorreto de funcionario.

Nada; que el estilo es el hombre, y cuando el buen sentido se desarrilla no hay barrera que pueda detenerlo en la pendiente resbaladiza de las incoherencias y contradicciones.

Eso es lo que le sucede al Sr. Travieso y como prueba de ello transcribimos el siguiente párrafo de sus macilentas elucubraciones: «He renunciado el puesto que el amigo Borges me había confiado, porque no quiero hacerla una sombra en su correcta administración.»

Siguió sus actos, y la manera de expresarse entendemos que ese individuo no solamente hacia sombra a la administración actual del Departamento, sino que la hará a todas las administraciones sucesivas y por haber en qué el entre a actuar.

Y con esto basta.

Gira provechosa

Mañana sale para las secciones rurales del Departamento empezando por la 3^a. de Catalán, el Sr. Jefe Político y de Policía Mayor D. Serapio M. Borges.

La salida del Sr. Jefe, es con el fin de enterarse de las necesidades por el interior de la reforma en la oficina de nuestro municipio; obedecemos que atraviesa la campaña tanto en el servicio de policía como en las que

affectar puden al desenvolvimiento de las fuerzas vitales y al movimiento económico en nuestras regiones.

Provechosa por mas de un concepto resultaría esa gira del Delegado del Ejecutivo al que deseamos el mejor éxito en los sanos propósitos de que va inspirado.

Lleve un buen viaje.

Nombramiento de Comisario

Informámonos que la Jefatura Política ha propuesto para el desempeño de ese cargo en Santa Rosa, al Sargento Mayor D. Andrés Rothfuss, vecino del Salto.

Tenemos los mejores antecedentes de ese Jefe, y abrigamos la esperanza que el Sr. Rothfuss honrará las exigencias del puesto que se lo confía y sabrá conquistarse el beneplácito del pueblo en que va a actuar.

Felicitamos a los santiarrosinos por tan acertada designación.

De la Capital

Por tren del Sábado ha regresado a esta el acreditado comorrista D. Manuel Odrizola, acompañado de su distinguida esposa.

El señor Odrizola, además de los conocidos surtidos que envió desde Montevideo para su fuerte casa-comercio, trae uno importante de géneros y artículos propios para la estación.

Sea bienvenido el amigo.

Vino nacional

Hemos recibido unas muestras de vino nuevo cosechado en la región de Santa Rosa de este Departamento, y no obstante de hallarse aun sin reposar y sin haber experimentado la operación de la trastega, podemos asegurar que es de los mejores que se elaboran en el país; su color, graduación alcohólica, y demás componentes lo hacen sumamente agradable al paladar a la vez que de una fuerza tempestante, capaz de hacer revivir a los difuntos.

El precio a que se expende, por bordalesa, puesto en casa del comisario, es al de doce centésimos litro; baratísimo teniendo en cuenta su calidad y los otros precios a que se expende los demás vinos similares y extranjeros.

Las personas que deseen obtener algunas bordalesas se entenderán con el Director de este periódico, que ha sido comisionado al efecto.

Pidáusenos muestras que las facilitaremos.

Para Montevideo

Por tren de ayer ha seguido para la Capital el Teniente Coronel D. Pedro Rovira Inspector de Policias de este Departamento.

Tenga un buen viaje.

La elección de Senadores en Salto y Tacuarembó

Los diarios salteños recibidos ayer, aseguran el triunfo completo en la elección de senador por aquel Departamento, a la candidatura popular representada en el distinguido y competente ciudadano Dr. Juan Carlos Blanco, que salió triunfante por inmensa mayoría de votos.

Respecto de la elección habida en Tacuarembó con el mismo fin, sabe por informaciones telegráficas, q' la candidatura oficial representada en el Dr. Antonio M. Rodríguez, ha obtenido triunfo sobre la del Doctor Pittaluga.

El orden ha reinado en ambas elecciones.

Situación de Río Grande

Según telegramas que se han recibido en Montevideo, en el vecino Estado de Río Grande, es creencia general que en breve se producirá un movimiento revolucionario.

El general Savagot comandante en jefe de las fuerzas de la Unión ha ordenado la concentración en San Gabriel para formar el ejército.

A esto respecta, dice un diario de Santa Ana do Livramento.

«El general comandante del distrito partió el día 10 del corriente para la capital, desde la cual irá hasta la guarnición de San Gabriel. Sabemos que en ese municipio elegirá S. E. un campo oportuno para la concentración de las fuerzas de la guarnición del distrito, concentración que tendrá carácter permanente y no transitorio como se informa.

Dobremos acompañar al general Savagot, componiendo la comisión que en su presidencia examinará el local para la referida concentración, el delegado del jefe del Estado Mayor del Ejército, el delegado del director general de ingeniería y el delegado del director general de la Sanidad. Juan Francisco, por su parte, reunió elementos a toda prisa y lo mismo hacen otros amigos y partidarios del doctor Julio de Castilhos, a cuya influencia responde hoy el Gobierno del Estado y los personajes políticos que acompañan al Presidente Borges de Medeiros.»

JA Europapor \$ 10,251

La competencia en las empresas de transporte es siempre beneficiosa para el público, pero nunca ha llegado a los extremos de la lucha que actualmente sostienen las empresas de trabajadores marítimos con Europa.

De Buenos Aires nos llega la noticia de que en aquella capital se expiden pasajes para Europa por 25 \$ pesos, es decir por poco mas de 10 pesos de nuestro a moneda.

El precio es verdaderamente irrisorio. Cuesta menos a uno de nuestros obreros trasladarse a Europa que a ciertos puntos de nuestra campaña.

Un boletín energético

Rivera 13.—En este momento ocurren los hechos de que da cuenta el siguiente boletín de un periódico local:

«Los ESCANDALOSOS — La Junta Electoral después de una sesión borrasca que sequiso imponer sin discutir, abandonó la sala en medio del mayor desorden.

La policía procediendo incorrectamente por medio de un guardia civil disfrazado de paisano y revolver en mano prendió a los señores Joaquín Fajardo, Eguía y Nanco miembros de ese Cuerpo.

La indignación pública ha llegado a su punto máximo.

Se hace burla y escarnio de los derechos del pueblo para querer imponer una municipalidad juzgada y por la opinión.

Los que no saben respetar las leyes estando abajo menos pueden hacerlo cuando suban.

Ya sale el pueblo de Rivera que el Cristo que acaba de subir a su Calvario.»

Disculpa

Debido al empastelamiento de anochecer, el número de hoy aparece tan solo en media hoja.

Pedimos disculpa a nuestros abonados.

Crónica de Madrid

En el próximo número publicaremos una, recibida directa y especialmente para 'El Derecho'.

AVISOS GENERALES

REVOCACIÓN DE PODER

Por medio del presente hago público, que con fecha once del corriente y ante el escribano D. Ambrosio Miranda he revocado el poder general que había conferido al Sr. Ulises Rovarbel, con fecha 15 de Julio de 1898. Haciendo constar que el Sr. Rovarbel ha desempeñado fiel y dignamente el cometido que le tenía encomendado. San Eugenio, 12 de Abril de 1899. Favorinda Lemes

¡Atención!

La casa de comercio del que suscribe, situada frente a la Estación del Ferro Carril, acaba de recibir de la Capital un completo variado surtido; en los ramos de tienda, Zapatería, letrerista, almacén y quincallería.

Esta casa se halla en condiciones de vender sus artículos (todos garantizados) a precios que no admiten competencia.

Recomiendo a mi numerosa clientela que visite mi casa en la convicción de que saldrán satisfechos.

Marzo 28 de 1899

Vicente Damasco

¡GRAN QUEMAZON!

Las mercaderías de las tres casas de comercio de la firma social de Lafuente y C. se liquidan por lo que den, incluso la que comprende el gran surtido de almacén, géneros de la estación e infinitud de otros artículos, recibidos ayer directamente de la Capital.

Tenemos azúcar a 12, 14 y 16 centésimos kilo; el pan y la gallota elaborado por nosotros con harinas de 1^a. clase recibidas directamente de los mejores molinos del país, en peso, calidad y precio no admite competencia, en los demás artículos comestibles hay abundancia y especialidad, a precios que sorprenderán a los compradores; en tonda, gran cantidad de pereales a cinco centésimos metro; tenemos franelas, franelillas y tartas, muy baratísimos.

En fin visiten nuestras casas de comercio si quieren hacer verdaderas pichinchas.

De Lafuente y C.

en Eugenio, Abril 11 de 1899.

Nicolás Sánchez

PROCURADOR

Acepta poderes para tramitaciones de toda clase de asuntos administrativos y judiciales ante las Autoridades de la República.

San Eugenio.

